

40657

Durán, 5 de Mayo de 1997

Ingeniero
Juan Xavier Cordovez Ortega,
Ciudad -

De mis consideraciones

Por medio de la presente me es grato informarle que el Directorio de la compañía EXPALSA, Exportadora de Alimentos S A, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el lapso estatutario de **cinco años**.

En el ejercicio del cargo le corresponderá **ejercer individualmente la representación legal** de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente

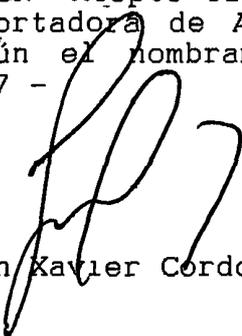
La compañía EXPALSA, Exportadora de Alimentos S A se constituyó mediante escritura pública autorizada por el entonces notario quinto de Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma el 4 de mayo de 1983, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de junio del mismo año, reformó su estatuto social, cambiando su domicilio a la ciudad de Durán mediante escritura pública autorizada por el notario trigésimo de Guayaquil abogado Piero Aycart Vincenzini el 26 de diciembre de 1988, inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón Durán el 4 de septiembre de 1990 y reformó integralmente el estatuto social mediante escritura pública autorizada por la notaria décima tercera de Guayaquil doctora Norma Plaza de García el 20 de noviembre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón Durán el 2 de abril 1997

Atentamente,



Carlos Rosales Pino
PRESIDENTE AD-HOC

RAZON Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de EXPALSA, Exportadora de Alimentos S A, para el que he sido elegido según el nombramiento que antecede - Durán, 5 de Mayo de 1997 -



Juan Xavier Cordovez Ortega

1091
 23 May 0 1999
 CANTÓN DURÁN

Queda inscrito el nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía EXPALSA Exportadora de Alimentos S.A. de fojas 119 a 130 número 29 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1090 del Repertorio Eloy Alfaro, Cantón Durán, veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y siete .- **El Registrador** .-



Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
 Registrador de la Propiedad
 del Cantón Durán

Doctor Miguel Vernaza Quevedo, Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, certifica que este Nombramiento es igual al original que reposa en nuestros archivos y que se encuentra VIGENTE hasta la fecha - Eloy Alfaro, Durán dieciseis de septiembre de mil novecientos noventa y ocho

Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
 Registrador de la Propiedad
 del Cantón Durán

